

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

11937 *Formalización del contrato administrativo del servicio de dirección, docencia y gestión de la escuela municipal de música y artes escénicas y banda municipal de música del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 154.2 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público, se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios jurídicos
- c) Número de expediente: 3332/2017
- d) Dirección internet del Perfil del contratante: <http://www.ajciutadella.org>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: servicios
- b) Descripción: Servicio de dirección, docencia y gestión de la escuela municipal de música y artes escénicas y banda municipal de música del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca
- c) Lote:---
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 800000004 Servicios de enseñanza y formación y 923121301 Servicios artísticos de bandas de músicos.
- e) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOIB núm. 103 de día 22/08/2017

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Valor total estimado del contrato.

- a) Valor total estimado del contrato sin IVA (incluye prórrogas): 1.632.670,52 €

5. Valor estimado del contrato: 816.335,26 € (sin IVA)

6. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 11/10/2017
- b) Fecha formalización: 26/10/2017
- c) Contratista: AGRUPACIÓ MUSICAL DE CIUTADELLA
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 816.335 €
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con la oferta presentada, el pliego de cláusulas administrativas que rigen la licitación, el proyecto pedagógico y resto de documentación contractual.

Ciutadella de Menorca, 26 de octubre de 2017

La secretaria,
Caterina Barceló Martí

